



AYUNTAMIENTO DE ARONA

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ANUNCIO

En virtud de expediente instruido para la aprobación de las *BASES REGULADORAS DE PARTICIPACIÓN EN “EXPOUTLET ARONA 2017”* y de acuerdo con Resolución N° 5623/2017 de la Teniente de Alcalde del Área de Promoción Económica y Empleo; SE COMUNICA:

1º Que el plazo de presentación de instancias para la participación en “EXPOUTLET ARONA 2017” es del **9 al 30 de agosto, ambos inclusive.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arona, 8 de agosto de 2017.

Concejala Delegada de Promoción Económica y Empleo

Fdo.: Dácil María León Reverón

